El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, jueves 29 de Septiembre de 1904. — N.º 6957

SECCIÓN POLITICA

Iniquidad

El bloque de las izquierdas no ha de limitar su acción, en sentir de Canalejas, á combatir y hacer imposible el Concordato mauritano. Es menester que logre además la transformación del impuesto de consumos y arranque al Senado la aprobación del servicio militar obligatorio. He aquí transformado el bloque en una especie de Liga, al modo británico, con finalidad y programa definidos. Qué nos place. Se debe ir, en unión con los afines, á todo aquello que con ellos nos sea común. Encastillarse en un intransigente aislamiento equivale á poner los rencores por encima de las ideas.

Es inaudito, es estupendo lo que pasa en esto del servicio militar. Iniquidades de tal calibre solo se concibe que subsistan por fuerza de la rutina, amparadas por el silencio. Cuando este silencio se rompe y la opinión fija mientes en ello, el desafuero no puede durar un solo dí . Plantear tal problema es resolverlo. La injusticia, el exceso, la actividad legal que se ha venido cometiendo no tiene justificación, ni explicación, ni siquiera disculpa. Pertenece á ese género de cosas sin nombre que individuos ó sociedades osan hacer sin osar decirlas. Es de lo que no cabe defender, de lo que no es posible discutir. En una sociedad donde impera una sombra de justicia, denunciar tal enormidad es sinónimo de corregirla.

A semejante corrección opone el Senado su «non possumus» en forma de resistencia pasiva. Aun en este país, donde el sentido de lo justo y de lo injusto parece haberse borrado de la conciencia colectiva, la opinión sobre el particular estaba hecha. Aun los hombres que han dado en la vida pública más claro testimonio de su indiferencia respecto del bien y del mal, patrocinaban la reforma. Aun en ese Congreso, donde toda injusticia encuentra su apologista y todo absurdo su abogado, ni una sola voz se alzó en defensa del odioso privilegio. Solo los próceres de la alta Cámara pretenden conservarlo. Organos genuinos de nuestras clases directoras, tan pletóricas de patriótico desinterés, antes de consentir que los señoritos y los niños góticos sufran las molestias del cuartel, prefieren que el servicio militar sea en España carga exclusiva de aquellos que no se pueden rescatar del cautiverio por un puñado de pesetas. Gracias á ellos seguirá aquí haciendo, en nombre de todos, lo que condena todo el mundo.

Y este sí que es seguramente un fenómeno nuevo en la historia. De grandes violencias, de enormes desafueros guardan memoria sus anales. ¡Si casi no los guardan de otra cosa! ¿Por qué podían los opresores cometer injurias tales y por qué se resignaban á sufrir os los oprimidos? Pues, salvo el caso excepcional del llamado derecho de conquista, porque oprimidos y opresores creían en la legitimidad del poder que estos sobre aquellos ejercían fuese el que fuese el uso que de semejante poder hicieran sus poseedores. No se distinguía entonces el derecho del privilegio. La creencia común en una desigualdad intrínseca, en una superioridad é inferioridad nativas entre los hombres, justificaba todos los despotismos. Tiranizaba el Rey á nombre de una potestad absoluta, emanada de la gracia; los nobles á título de sus prerrogativas de clase; el clero por virtud de las facultades excelsas de su sagrado ministerio. Soportaba el pueblo la tiranía de parte de aquellos á quienes juzgaba dueño de imponerla. Bien cabe afirmar que los verdaderos tiranos de los hombres no han sido los reyes, los señores, las teocracias sino la ignorancia, los prejuicios, las supersticiones. Estaba reservado á nuestros tiempos democráticos el dejar perpetuarse un abuso en cuya legitimidad no pueden creer, no ya aquellos que de él son víctimas, pero ni aun los mismos privilegiados que le disfrutan y aprovechan.

¡Y qué abuso! En todas las edades los opresores de los pueblos han recabado para sí fueros, ventajas, monopolios, derechos, obvenciones. Lo que no ha sucedido nunca es que las clases privilegiadas negasen á la sociedad su concurso. Pastor de la manada humana, el monarca absoluto, si es quila su rebaño, le dirige, también y le defiende. La nobleza obligada al arte tó trata á sostener con grandes hechos el lustre del nombre heredado. En siglos de tinieblas cumple el clero, mal que bien, su misión espiritual, guía, aconseja, conforta y consuela. Nadie por entonces se consideraba exento de prestar á la sociedad aquellos servicios que entendía corresponder á los deberes de su representación. Nadie ha estimado hasta nuestros días que pudiera haber en el mundo beneficio sin oficio, derecho sin deber, prerrogativa sin función.

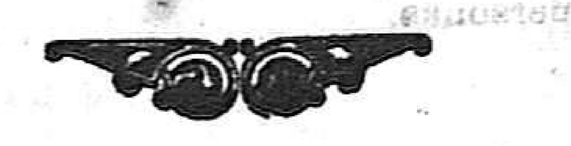
Solo la burguesía imperante. Si, imitando á Rousseau, quisiéramos dar con la fórmula de lo que es para nuestra mesocracia el contrato social, en contraríamos algo como lo siguiente: —«Tú, sociedad, estás obligada á garantirme á mí, capitalista ó propietario, la libertad, el derecho, la seguridad, la fortuna, el bienestar. Me reconocerás, como dueño, la facultad absoluta del dominio. Harás ó mantendrás para mis leyes de adquisición, de posesión, de sucesión que me sean ventajosas. Me defenderás, de mis enemigos y pagarás quien me defienda. Me dejarás emplear libremente mi influencia y aun la secundarás con toda la fuerza del Estado. Giraré el cacicato. Tendré fácil acceso á los cargos públicos y monopolizaré el poder.

En cuanto á mí nada te debo. Por ley ó por fraude, fácil me será librarme hasta del impuesto. Si te presto, cobraré usura. ¿Problemas del pauperismo del fomento de la riqueza pública, de la educación nacional? Todo eso es cuenta tuya. Yo me lavo las manos. ¿Que, miembro de las clases directoras, estoy obligado á combatir la ignorancia y la miseria, enemigos de la sociedad, como reyes y nobles y clérigos combatían en otro tiempo á bandidos extranjeros é infieles? ¡Pamplinas! Mi única obligación en el mundo es gastarme alegremente mi dinero. Tengo el derecho al ocio, el derecho al vicio. ¿Destinos en Ultramar ó aduanas en Cuba? Para mí. ¿Guerra en Cuba ó Filipinas? Para el prójimo. ¿Ir yo á servir á la patria y morir por ella? Que muera el pobre que te debe á ti, sociedad maternal, hambre, ignorancia, opresión, humillaciones y repulsas.»

¡Qué labor la hecha en España por las llamadas clases directoras! Todo en sus manos se ha esterilizado todo se ha perdido. Con su torpe reacción han malogrado el fruto de un siglo de sangrientas luchas por la libertad. Idólatras del favor han escarnecido la justicia. Por obra suya ha sido el Estado para la sociedad escenario de todas las impurezas. El presupuesto es, según una expresión célebre, su lista civil. Robaron al país su soberanía, y sobre la cabeza de este nuevo Cristo inscribieron por burla el «inri» del sufragio universal. Sus concupiscencias encendieron la guerra y firmó la paz en flaquez . Han negado al pueblo la educación y han producido el hambre de artificio. Con sus latifundios quitan al labriego el pan de la boca. Su dinero yace estéril en la cuenta corriente del Banco ó sirve en las grandes empresas de instrumento para la expoliación del pobre. De las migajas de su opulencia se sustenta el clericalismo y en ellas toma la beatería toda su fuerza. Ricos, ninguna labor de interés nacional ha encontrado en ellos auxilio; influyentes, solo para el mal han empleado su valimiento; cultos, han puesto cuanto de ellos dependía para divorciarnos de Europa. Y ahora, ni aún por el bien parecer quieren consentir que el servicio de las armas deje de ser carga onerosa del indigente para trocarse en austera obligación del ciudadano.

Jamás el privilegio ha hecho ostentación de tamaña audacia. Jamás pueblo alguno fué tratado por sus elementos directores con tan desdeñosa injusticia.

ALFREDO CALDERÓN.



La guerra ruso-japonesa

Impresiones

De nuevo circuló ayer, sin que como tantas otras veces fuera confirmado, el rumor de que Port Arthur había caído en poder de los japoneses.

En lo sucesivo y hasta que la gran catástrofe sobrevenga fatalmente hay que esperar la repetición de esas falsas propalaciones, hijas del estado dificilísimo en que la plaza se encuentra.

En vano los defensores, con un patriotismo que les honra, quieren convencer al mundo de que aún disponen de recursos bastantes para resistir larga fecha. El tiempo de los milagros pasó y la energía humana tiene un límite.

Vigorosos y boyantes un día los soldados de Stoessel, como permitían los pertrechos almacenados en parques y factorías, han visto disminuir todos sus elementos de resistencia.

La guarnición, que al comenzar el sitio excedía de 30,000 hombres, alcanza hoy la minúscula y desconsoladora cifra de 8,000 extenuados y anémicos.

Al principio, su fuerza veíase multiplicada por las fortificaciones, ruinosas hoy, y por la plétora de vida que goza el hombre sano, robustecida por la fiebre patriótica, que ha apagado en gran parte el ayuno exagerado y continuo.

Port Arthur agoniza, y ese estado de desesperación justificará los frecuentes rumores de rendición que, de fijo, se hará correr á cada nueva tentativa de asalto ó á cada ataque vigoroso, de igual modo que el colapso en el enfermo remeda la muerte.

Y precipitará la caída el carbón que se agota. La falta de agua potable obliga á recurrir á las destilaciones, que consumen exajeradas cantidades de combustible. Es un contratiempo tristísimo pero natural. Cuando la miseria se enseñorea de un individuo siempre aleja de él algún elemento de vida para dificultársela. Si el carbón fuera abundante en Port Arthur, escasearía otra cosa. Es la gota de sangre que cae sobre las vías respiratorias en un acceso de tos, y provoca la asfixia.

La leyenda alcanza su desenlace, sin que por eso pierda interés, y sin que la desgracia de los valientes sitiados reste un solo destello á su nimbo glorioso.

Londres 26.—En un despacho de Tokío, comunicado por la Agencia Reuter, se dice que los refuerzos recibidos por el general Kouropatkin no modifican las previsiones respecto de la actual campaña.

Los japoneses afectan plena con-

fianza, á pesar de todo, en la eficacia de los planes de su Estado Mayor y en la superioridad de su ejército.

—Según cablean de Chfú á la Agencia Central News, el general Nogi, comandante del ejército sitiador de Port Arthur, mandó al gobernador de la plaza una postrera intimación para que se rindiera.

El plazo que le concedía expiraba esta noche, anunciándose el asalto inmediato.

Abundan las opiniones en la prensa europea favorables á la capitulación, ya que los rusos han demostrado sobradamente su heroismo y es insensato aguardar socorros por tierra ó por mar.

—(Recibido el 27) —En San Petersburgo comunican un parte oficial dirigido al czar para el general Kouropatkin.

Dice que ayer junto á la via férrea, al Sud de Mukden se multiplicaron las acciones parciales, que costaron gran número de bajas.

Esos encuentros fueron hacia Tupu y Bisnaptse (Bien yu jui tsa.)

París 26.—Un telegrama de Mukden dice que llegó el general Linievitch, jefe del cuerpo de ejército de la Siberia litoral (Vladivostock).

—Telegrafían de San Petersburgo que se reciben noticias de la desesperada resistencia de la guarnición de Port Arthur, la cual ha rechazado varios asaltos en estos últimos días.

No obstante, en la corte no puede ocultarse la ansiedad creciente.

—En San Petersburgo se da á entender que el segundo ejército de la Manchuria entrará en campaña á fines de diciembre.

Para entonces habrá concentrados y organizados en Jarbin los 150.000 hombres del nuevo ejército (!)

Y se habla ya de la formacin de un tercer ejército ruso de operaciones.

Telegramas

DE SERVIA

París 25.—La prensa berlinesa sigue dedicando preferente atención á los despachos que se reciben dando cuenta de las fiestas efectuadas en Bélgica con motivo de la coronación de Pedro Karageorgevitch.

Todos los informes convienen en que dicho acto se ha verificado con gran ostentación y lucimiento.

Algunos corresponsales sin embargo, afirman que la esplendidez de las fiestas ha sido más aparente que real y que han ocurrido algunos incidentes desagradables.

Añaden que los elementos adictos á los infortunados reyes Alejandro y Draga, no cesan de trabajar, organizando conspiraciones.

Añádese que antes de efectuarse las fiestas de la coronación la policía ha tenido que hacer muchas prisiones de importancia y ha adoptado varias medidas de precaución.

Antes de salir de sus habitaciones el rey recibió un anónimo parecido á otros que han llegado á sus manos en estos últimos tiempos, y en el que se contenían estas palabras: «Las víctimas serán vengadas».

Ha sido muy comentado el hecho de que en la ceremonia de la coronación no figurase ningún representante oficial de Rusia.

Esto ha causado mayor extrañeza en cuanto se recuerda que el príncipe Arsenio Karageorgevitch, hermano del rey Pedro, está mandando un batallón de cosacos en la Manchuria.

NUEVO JEFE

París.—El «Echo de París» publica un telegrama de San Petersburgo diciendo que adquiere consistencia el rumor de que el gran duque Nicolás Nicolavitch será nombrado jefe supremo del ejército de la Manchuria.

El general Alexief quedará en Kharbin.

DESORDENES EN BELGRADO

París.—Los telegramas de Belgrado, dan la noticia de que el rey ha recibido violentos anónimos, que dicen en su generalidad lo siguiente:

«Las víctimas alcanzarán su venganza.»

Han ocurrido varios desórdenes, y la policía ha practicado muchas detenciones.

Asegura el despacho que el monarca de Servia se halla bastante atemorizado.

AUTOMOVILISTA A LA CARCEL

Londres.—El conductor de un automóvil que fué á chocar contra la acera, y que estaba embriagado, ha sido condenado á un mes de prisión con «trabajo duro.»

El juez declara que el automovilista reconocido ébrio, será condenado á la cárcel sin atender á circunstancia alguna.

TABERNEROS REBELDES

Alicante.—Se han reunido los taberneros para acordar darse de baja en la contribución si no se les atiende en la campaña que harán contra el descanso dominical.

LAS ELECCIONES EE NUEVA YORK

Londres.—Dicen de Nueva York que cien mil mujeres de varios Estados se han inscripto en las listas electorales y decidirán en lo sucesivo las elecciones.

AMENAZAS AL EMPERADOR GUILLEMO

Nueva York.—El cónsul general de Alemania ha recibido una carta, escrita con máquina, en la que se amenaza de muerte al emperador Guillermo.

Frente al Consulado se ha encontrado un paquete de cartas en igual sentido.

EL DESCANSO DOMINICAL

Las tabernas y los estancos

El ministro de la Gobernación pondrá en vigor la resolución del Instituto de Reformas Sociales, tocante á las tabernas, que deberán estar cerradas durante todo el domingo, de media noche á media noche.

—Parece que será autorizada la venta de cerillas en los estancos, y se atenderán otras reclamaciones.

No obstante, hay varios individuos del Instituto de Reformas Sociales partidarios del cierre de los estancos en domingo.

EXPEDICION A BARCELONA

El tren especial que conduce á los republicanos madrileños saldrá de Madrid esta noche, á las siete y media, llegando á Barcelona mañana, á las siete de la noche.

Se compondrá de dos coches de primera, uno de segunda y cinco de tercera, que llevarán cerca de 500 personas.

Como distintivo ostentarán los republicanos un lazo tricolor con el retrato de Salmerón en el centro.

LAS MANIOBRAS MILITARES

Las tropas han salido haciendo reconocimientos por las montañas de Gordea.

Se han practicado los llamados flanqueos fijos.

El supuesto táctico tiene por base la defensa de la provincia de Alava contra una división procedente de Vizcaya.

Los defensores de Alava desde Vitoria saldrán contra el enemigo que lo componen 400 grandes siluetas de madera que se ocultan distribuidas en las montañas.

Las tropas hacen fuego efectivo, habiéndose tomado grandes precauciones para evitar desgracias.

Con esta maniobra se consigue acostumbrar á los soldados á efectuar blancos con balas de guerra.

Mañana se verificará el supuesto en cuentro.

Las tropas regresarán el martes á Vitoria.

MAHÓN

EXTENSION UNIVERSITARIA DE MAHON

La Junta local ha acordado comenzar las tareas del próximo curso académico, inaugurándolas en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, el sábado 1.° de Octubre á las nueve de la noche.

Terminado el acto inaugural, se abrirá la matrícula para las cátedras nocturnas, que se explicarán en el Instituto con arreglo al siguiente cuadro.

Profesor D. Lorenzo Lafuente, teniente de Infantería—Física y Mecánica, lunes y miércoles de 8 á 9.

Idem D. Lucas Carreras, contador de fondos municipales.—Contabilidad mercantil, lunes y jueves, de 8 á 9.

Idem D. Vicente Rodrigo, Ayudante de Obras públicas.—Topografía, lunes de 9 á 10.

Idem D. Bartolomé Escudero, Banquero, Vicecónsul de Inglaterra.—Inglés, lunes y jueves de 9 á 10.

Idem D. Jerónimo Juan Clar, teniente de infantería—Geometría, mártes y viernes de 8 á 9.

Idem D. José P. de Acevedo, catedrático, Geografía é Historia, mártes y jueves de 8 á 9.

Idem D. José Pons Alsina, Auxiliar numerario del Instituto.—Francés, martes y viernes de 9 á 10.

Idem D. Jaime Alorda, Ayudante del Instituto.—Aritmética, martes y jueves de 9 á 10.

Idem D. Juan Aguiló, Farmacéutico Química, miércoles y viernes de 8 á 9.

Idem D. Juan Saura, Licenciado en Letras.—Literatura, miércoles y viernes de 9 á 10.

Las Conferencias de temas libres se darán los sábados en la Escuela de niñas de la calle de San José. La primera sobre el «Concepto de la Ley», á cargo del Sr. D. Pedro Ballester, se explicará el día 8 del próximo mes.

Mahón 28 Septiembre de 1904.—El Secretario, José Pérez de Acevedo.—V.° B.°—El Presidente, Bonifacio Iñiguez.

* *

El anuncio que antecede muestra las enseñanzas que para todo el que quiera tomarse la simple molestia de hacerse inscribir en una lista, establece para este año la Junta de Extensión Universitaria de esta ciudad. Son materias todas de utilidad inmediata para los que ejercen oficios manuales lo mismo que para los comerciantes y aún para aquellas personas que poseyendo una educación técnica, deseen adquirir con las lenguas vivas, por ejemplo, un instrumento más, que utilizar para adquirir nuevos conocimientos.

ALUMNO APROVECHADO

Lo es de veras el joven D. Jaime Ferrer Hernández, hijo del farmacéutico de esta localidad nuestro muy querido amigo y correligionario don Jaime Ferrer.

En las oposiciones que para la licenciatura en farmacia, tuvieron lugar ayer, en la Universidad de Barcelona, logró tras brillantísimos ejercicios obtener el primer premio el joven Sr. Ferrer.

El premio consiste en la concesión gratuita del título, cuyo valor asciende á algunos cientos de pesetas.

Felicitamos cordialmente al laureado farmacéutico por el triunfo obtenido, haciendo extensiva nuestra felicitación á su apreciable familia.

Nos congratulamos también como mahoneses, de contar entre nuestros paisanos con un joven tan aprovechado y de veras le instamos para que prosiga por la senda emprendida, en la cual le espera un brillante porvenir.

«La Gaceta» ha publicado una disposición ordenando que siendo mañana el último día que pueden redimirse del servicio militar, permanezcan abiertos los Bancos y Delegaciones de Hacienda hasta las siete de la tarde.

Hemos recibido atento B. L. M. del Sr. Director y claustro de profesores del Instituto general y técnico de esta ciudad, invitándonos á la apertura del curso de 1904 á 1905, la cual tendrá lugar el sábado próximo 1.° de Octubre á las once y media de la mañana.

Agradecemos la atención y prometemos nuestra asistencia á tan solemne acto.

En el día de hoy se han presentado nuevos casos en perros y corderos, de la enfermedad reinante y cuyos síntomas se cree coinciden con los de la *hidrofobia*.

CARTAS DETENIDAS

En la Administración de Correos de esta ciudad hállanse detenidas las siguientes cartas por no haberse encontrado sus destinatarios:

Sta. D.ª Juana Moreno, D. Juan Sidro, D. Carlos Sidro, D. Juan Gimenez, D.ª Catalina Rica, D. Francisco F... (Capatáz), D. Manuel Ameigueiras, D.ª María Salom, D. Luis Contreras, dos para D.ª Antonia Gomila, D. Vicente Amoido, D.ª Concepción García, D. Luis Casadevante, D. Manuel García Campomanes, doña Juana Meliá, D.ª Cándida Torres, D. Leopoldo Gamboa, Tía Carmen, D.ª Magdalena Andreu, D. Federico Rodrigo Coll, D.ª Juana Soler Ruiz, D. José Gisbert, D. Antonio Catala, comandante de Ingenieros, D. Francisco Llobet, D.ª María Bagur, D. Antonio Martín, D. Juan Rosselló, señorita D.ª Catalina Ramón, D. Jaime Goñalons, D. Antonio Pianells Rosell, D. Emilio Oliver, Madre Abadesa del convento de Capuchinas, tres para D.ª María Banús, D.ª Magdalena Oliva, D. Rafael Tons, D. Mariano Romero, D. Bartolomé Marqués, D. Luis

Escudero Gonzalez, D. Domingo Azpiazu, D. Pedro Planas, D. Bartolomé Mir Grau, D.ª Catalina Olives patrona de la pareja.

Días pasados falleció en Barcelona un hermano del maestro Puig tan conocido de nuestro público, por haber dirigido la orquesta del Teatro Principal durante las tres últimas temporadas de ópera.

El finado que era una excelente persona ejercía el cargo de cajero de la importante casa de banca de los señores Jover.

D. E. P.

También se publicará los domingos la «Gaceta de Madrid», tirándola como los demás periódicos á las doce de la noche del sábado.

Hipocresía se llama esta figura.

En «La Publicidad» de Barcelona del domingo y lunes, encontramos el texto de los telegramas que los Comités republicanos de la isla dirigieron al Sr. Salmerón á su llegada á Barcelona.

Estos son los siguientes:

Mahón.—El Comité Republicano interpretando deseos unánimes de sus correligionarios saluda en la persona de su ilustre jefe al elegido para levantar una patria nueva con los elementos no corrompidos por la acción antipatriótica gobiernos monárquicos.—Francisco García.

* * *

Mercadal.—Republicanos Mercadal (Menorca) saludan jefe Unión Republicana.—Matías Tnomás.

* * *

Mahón.—Comité Republicano Villa Carlos nombre correligionarios saluda jefe partido.—Presidente, Nito.

* * *

Ciudadela.—Los correligionarios de Ciudadela saludan afectuosamente su ilustre jefe.—Francisco Amengual.

EL DISCURSO DEL Sr. SALMERON

Mañana empezaremos á publicar en forma de folletín encuadernable un magnífico discurso pronunciado por el ilustre Jefe del partido republicano D. Nicolás Salmerón, en el mitin que tuvo lugar en la Casa del pueblo de Barcelona en la noche del domingo último.

Es tan bello y de tanta importancia el indicado discurso que á continuación publicamos lo que de él dice la prensa de Barcelona.

De «La Tribuna»:

«No en vano es en la tribuna España el Rey de los oradores este constante adversario de Reyes y Monarquías. No dice su palabra sino aquello madurado en su entendimiento por los dictados de la conciencia á impulsos de una voluntad enérgica. La palabra en sus labios es siempre severa flagelación de torpezas y errores; tronador anatema contra los culpables de las patrias desventuras. Su discurso de anoche es de honda compenetración con las exigencias de la realidad, de tonos gubernamentales que alejan de los ánimos pusilánimes los terrores que les sugiere la idea de una permutación en el modo de ser regidos y orientados los negocios públicos.

Vigorosa reivindicación de la soberanía del Estado frente á todas las potestades que en su vida interna quieran coexistir aminorando y anulando en muchos casos el ejercicio de dicha soberanía, fué también el discurso una defensa magistral de la independencia y autonomía de los Municipios para sus fines peculiares y su misión privativa que no consiente intrusiones ni ha de permitir se mermen sus facultades y derechos. Programa de la vida que los republicanos darían á la nación si ésta les confiara sus destinos, señaló atinadas soluciones para los más graves y urgentes problemas.»

De «El Liberal»:

«Digno remate del día de ayer y consecuencia natural del entusiasmo con que el pueblo de Barcelona recibió al ex mo jefe de la Unión Republicana, fué el acto celebrado anoche en el solar de la Casa del Pueblo.

No tuvo esa brillantez relumbrona que nace en donde la espontaneidad no medra. Era aquella una asamblea de convencidos demócratas, que acudieron á oir la palabra redentora del tribuno ilustre.

El orador elocuentísimo, estuvo feliz, fácil, convencedor.

Ni altisonancias hueras, ni alardes hostiles: la razón inspiró su cerebro y la luz brotó en sus labios.

Es este el inestimable privilegio de la verdad en cualquiera de sus manifestaciones.»

ASAMBLEA DE FARMACÉUTICOS

En breve en Zaragoza se inaugurará la Asamblea de farmacéuticos.

En la revista profesional «Las Baleares» se han escrito varios artículos tratando de dicho acto, el cual tiene verdadera importancia.

Para asistir á la Asamblea, en representación de la clase farmacéutica de esta provincia, ha sido nombrado el presidente del Colegio de farmacéuticos D. Juan Valenzuela.

BILLETES FALSOS

En la prensa leemos que en diferentes provincias existe abundancia de billetes del Banco falsos.

Como nada tendría de particular que pudieron ser introducidos en esta isla, á continuación damos los detalles que los distinguen:

La serie falsificada es la de 100 pesetas, y desde luego que la clase de papel del billete es más fina que la de los legítimos.

En el grabado, fijándose un poco, se ve claramente su imperfección.

El bigote y perilla de Quevedo resultan, á simple vista, de una dureza tal, que contrasta con la delicadeza que han procurado dar á la imitación del resto del dibujo.

Los números negros y encarnados del billete, son de distinto carácter que los legítimos.

De caja más alta los primeros y más pequeños y redondos los segundos.

La cabeza que se ve al trasluz de la filigrana, hecha con las aguas del papel, es en los falsas menos perceptible que en los legítimos; y demuestra lo importante que debe ser la falsificación el hecho de que, tanto la filigrana como los hilos entrelaza dos con la pasta de papel, se han falsificado bastante bien.

Las firmas de Gurumeta y Góngora están hábilmente hechas.

La de Concha Castañeda se diferencia bastante de la de los buenos, porque, aun siendo igual el carácter de letra, el palo de la misma es más grueso, y resulta, por tanto, la diferencia á simple vista.

El dorso del billete, que en los legítimos lleva una tinta, amarilla en los falsos resulta una copia mas obscura, pero hay que decirlo, «en honor al falsificador», la plancha del dorso le ha salido bastante mejor hecha que la anterior.

Viendo una y otra, se saca la impresión de que debieron hacerlas distintas manos.

Esta noche de nueve á once tocará en el paseo de Isabel II la banda municipal.

MANIOBRAS GENERALES

Lo que más interés despierta en todo el Ejército, son las maniobras cuyos preliminares, consistentes en movimientos de tropas y concentración, ya han empezado.

Asistirán á las maniobras para presenciarlas, S. M. el Rey y el Ministro de la Guerra.

El General Linares ha entregado el proyecto del presupuesto del segundo período de maniobras al director de éstas, quien se ocupa en la formación de planos de los itinerarios.

Comenzar el segundo período de las maniobras el día 9 de Octubre.

El encuentro de las fuerzas se efectuará el día 18 ó el 19.

LIGA ANTI TUBERCULOSA DE MENORCA

Habiendo sido nombrado por el Ayuntamiento de esta ciudad Contador Tesorero de esta Asociación don Bartolomé Terrés Ponsetí, queda desde luego abierta la lista de asociados, á cuyo efecto serán repartidas á domicilio y recogidas oportunamente las papeletas de inscripción.

La cuota mínima mensual es de veinticinco céntimos de peseta.

Dado el objeto de esta Liga, cuya finalidad no es otra que combatir en todos los terrenos la terrible plaga de la tuberculosis y socorrer socialmente al físico pobre y á su familia, es de esperar que el número de asociados sea suficiente para llevar á la práctica tales propósitos y subvenir á los cuantiosos gastos que ocasiona toda campaña higiénica.

CASINO EL CONSEY

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo día 2 Octubre próximo á las 11 de la mañana al objeto de discutir y resolver lo procedente para la próxima temporada de funciones.

Mahón 29 Septiembre 1904.—P. A. de la J. D., El Vice Secretario, Francisco Seguí.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 28.

Barómetro 758·2
Viento NE. galeno
Marejada del NO.
Cielo nubloso
Horizontes chubascosos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 7'00.

El Rey y el señor Maura estuvieron ayer de cacería en Riofrío.

La jornada fué excelente, pues se cobraron setenta reses.

Madrid 29, 7'40.

Barcelona.—Anoche llegó en tren especial la comisión de republicanos madrileños, la cual se compone de más de quinientos correligionarios.

Esperábanles en la estación, el señor Salmerón, su hijo Pablo, los diputados republicanos residentes en ésta y numerosos correligionarios.

Puestos en marcha para dirigirse á su domicilio fueron constantemente ovacionados por las calles del tránsito.

Madrid 29, 8'10.

Barcelona.—El alcalde señor Lluch ha obsequiado con un banquete que se ha celebrado en el Palacio de Bellas Artes, á los escursionistas portugueses que se hallan en esta para presenciar las fiestas de la Merced.

Madrid 29, 8'35.

Barcelona.—El barco hospital ruso «Orel» que se halla desde hace doce días, anclado en nuestro puerto, prepárase para hacerse á la mar, después de haberse aprovisionado de víveres y carbón.

Madrid 29, 9'15.

Tenerife.—Los vapores alemanes «Elisabets», «Oceania» y «Pallas», cargados de carbón esperan órdenes para salir.

Se cree que el citado carbón va destinado á la escuadra japonesa.

Madrid 29, 9'45.

Se están haciendo algunos preparativos para esta tarde en que deben llegar á Madrid, la reina madre, los príncipes y las infantas.

Madrid 29, 10'30.

Tokio.—El Gobierno japonés prepara la emisión de un nuevo empréstito que ascenderá á ochenta millones de yens.

Madrid 29, 11'15.

París.—Mientras en Tokio aseguran que las fuerzas japonesas son dueñas de los mejores fuertes que dominan á Port Arthur, en San Petersburgo desmienten categóricamente la noticia y niegan que las fuerzas sitiadas se hallen faltas de víveres y municiones.

Cotización Oficial

Madrid 29 Septiembre á las 16.

4 % interior.	77'80
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p% . .	00'00
Id. 5 por 100.	97'75
Carpetas.	00'00
Banco España	479'00
Tabacalera.	419'75
París á la vista . .	37'20 á 37'20
Lóndres id. . .	34'50 á 34'52

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	00'00	00'00
Banco de Mahón	45'00	47'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	00'00
Sog. Gral. Alumbrado	103'00	00'00
Marítima	100'00	00'00
Anglo-Española	00'00	101'00

Mahón 28 de Septiembre de 1904.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

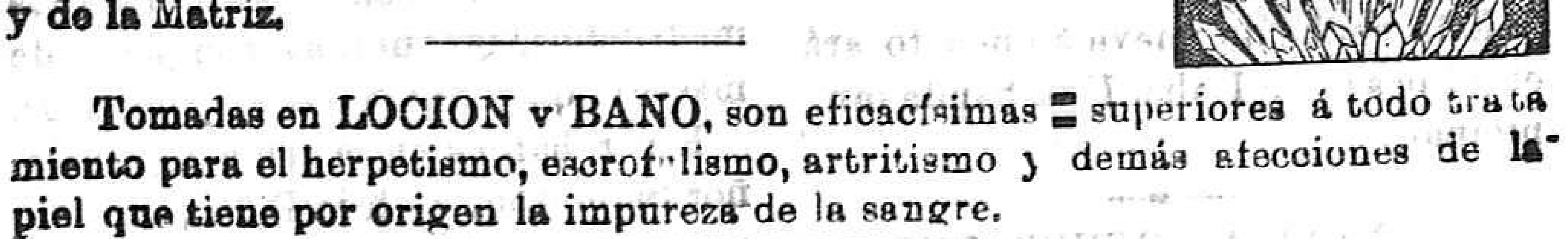
Sulfatadas-Sódico-Líticas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

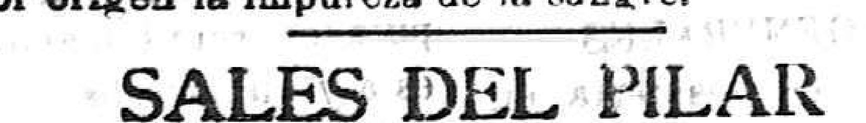
DEPURATIVAS-DIURETICAS.—No exigen régimen

APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vejiga y de la Matriz.



Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS SODICAS LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. *No altera el vino.*

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

Francisco Busarello

NUEVA, 38

Acaba de llegar de Barcelona con un inmenso surtido de objetos de óptica de los más modernos y aventajados para la vista conocidos hasta el día.

Gafas y lentes de cristal de Roca á seis pesetas.

Id. id. de cristal Brik última novedad.

Lentes de gafas [illegible] apeadas en oro.

Gran surtido de gemelos de teatro para caballero y señora pertenecientes á precios económicos.

Esta casa dispone, además, de un aparato graduador de vista sumamente práctico é indispensable, como también otro graduador para apropiar la vista á los cristales que individualmente se necesite.

Se hacen composturas y se cambia óptica.

Se encontrará asimismo gran variedad en hules, paraguas y estampas con bonitos dibujos, y un sinnúmero de artículos á precios sumamente baratos.

38, Nueva, 38

Abrigos impermeables

Con goma marca «Neptuno», con hombreras.

Sin goma marca «Christian» todos á la medida.

Pueden escogerse más de cien clases.

Precios limitados

Para informes y encargos, Representante en Menorca

D. Juan T. Vidal

Doctor Orfila, 10.—MAHON

La Joya del Brasil

• IMPERMEABLES •

— DE —

TELAS INGLESAS, GARANTIDAS

-Calzado de goma-

----Hules----

Representante: D. Miguel Thomas,

Cardona y Orfila, 30.—MAHON

EDICTO

REPARTIMIENTO DEL CUPO DE LA SAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 1903

Don Juan Monjo y Hernández,

Recaudador del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que por el Sr. primer Teniente de Alcalde, encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad, D. Pedro Pons Sitges, se ha dictado con esta fecha la siguiente providencia. =«Providencia declarando el apremio de primer grado.=Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluídos en la anterior relación, por el concepto de Repartimiento del cupo de la Sal correspondiente al año 1903 durante los períodos voluntario de cobranza que se señalaron cumpliendo lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incursos en el recargo de primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100, sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo de cinco días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por ciento sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.=Mahón 26 de Septiembre de 1904.=El Alcalde, P. A., Pedro Pons Sitges.

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto, por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo de primer grado de apremio durante los días 27, 28, 29 y 30 del actual y 1.° de Octubre próximo, en las oficinas de Recaudación y horas desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde.—Mahón 26 de Septiembre de 1904.—El Recaudador, Juan Monjo.

COSTUMBRES POPULARES

DE MENORCA

Esta interesante obra, informe que D. Pedro Ballester, abogado de esta ciudad, dió al Ateneo de Madrid en 1902, será editada dentro de pocos días por amigos del autor.

Como probablemente no se pondrá á la venta dicha obra, sino que se hará la tirada según sea la suscripción, las personas que deseen poseerla pueden desde luego dirigirse á cualquiera de los señores que forman la comisión editora, D. José Pérez de Acevedo, catedrático del Instituto, D. Lorenzo Pons Marqués, médico, y D. Lorenzo Lafuente y Vanrell, Teniente de Infantería.

LA MARÍTIMA

COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

Con motivo de las próximas fiestas de Nuestra Señora de la Merced, que deben celebrarse en Barcelona desde el día 24 del actual hasta el 2 de Octubre próximo, esta Empresa ha acordado expedir pasajes de *ida y vuelta* á mitad de precio en las expediciones de nuestros vapores de los días 23, 25 y 30 del corriente para Barcelona, pudiendo regresar indistintamente en los días 25 y 27 del mismo y 2 y 4 de Octubre próximo.

Los Sres. pasajeros que tengan pasaje de ida y vuelta deberán reservarse el talon de la derecha de la papeleta que se les entregue al despacharse en Mahón, el cual presentarán en el despacho de D. Francisco Novelle Paseo de Isabel II, 6, antes de las doce del día de salida para Mahón, con objeto de que figuren sus nombres en las relaciones de pasajeros y se les señale número de camarote, si á él tienen derecho.

Precio de los pasajes de ida y vuelta

1.ª cámara	Ptas. 26'00
2.ª idem	» 21'00
Sobre cubierta . . .	» 10'00

Además satisfarán los Sres. pasajeros al tomar pasaje el impuesto de transporte correspondiente á la vuelta que es como sigue:

Ptas. 1'00 en 1.ª cámara.	
» 0'50 en 2.ª	»
» 0'25 en cubierta.	

Mahón 19 Septiembre 1904.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Don Francisco Buisen y Barle a, Juez de primera instancia del partido de Mahón.

Hago saber: que en proveído de esta fecha dictado por este Juzgado y bajo la actuación del que refrenda, á consecuencia de escrito producido por el procurador D. Diego Jover y Comellas en representación de D. Rafael Benejam y Capella vecino de Ciudadela, promoviendo el juicio voluntario de testamentaría de los consortes don Pablo Benejam y Capó y D.ª Esperanza Capella y Lluch, fallecidos en dicha ciudad de Ciudadela en veinte y siete julio de 18[illegible]7 y diez y siete del mismo mes de 1901 respectivamente, se ha tenido por prevenido el referido juicio voluntario de testamentaría de los expresados consortes D. Pablo Benejam y Capó y D.ª Esperanza Capella y Lluch y dispuéstose citar para él en forma á todos los interesados. En su virtud por medio del presente edicto se cita á D. Simón Benejam y Capella, hijo de dichos finados, ausente en ignorado paradero, para que comparezca en el repetido juicio á usar de su derecho, bajo apercibimiento que si no lo verifica le parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Mahón á veinte y seis de Septiembre de mil novecientos cuatro— Francisco Buisen.—Ante mí—Ldo., Jaime Alés.

Admón. de Consumos de Mahón

Teniéndose que empezar el período de la matanza de cerdos en esta población, se recuerda á los dueños de los que se sacrifiquen en las casas particulares la obligación en que se hallan de avisar con tres días de anticipación al en que deba efectuarse la matanza, á fin de que por esta administración se dén las órdenes oportunas para que por los empleados que la misma designe, pueda procederse al aforo ó peso de las reses mencionadas.

Mahón 29 Septiembre 1904.—El Administrador, p. s., Juan Salord.

Licitación

El día 4 del próximo mes de Octubre, á las diez de su mañana, se venderá en licitación privada, siendo la postura competente, una casa situada en la Plaza del Príncipe de la villa de Alayor, señalada con el número 18, bajo las condiciones que obran en poder del procurador D. Gabriel Orfila, en cuyo despacho tendrá lugar la licitación, calle Dr. Orfila, numero 16.

EN VENTA

Se vende una casa situada en la Calle de Santa Eulalia n.° 4[illegible] de esta Ciudad en muy buenas condiciones.

Informarán Plana 80.

* * *

Lo está la casa Calle S. Luis Gonzaga n.° 9.

Informes en la misma.

* * *

Casa n.° 41 calle de la Reina. Casa n.° 149, Cos de Gracia; y una viña en el camino «Rocas Llisas».

Informará D. Félix Ortega, Isabel II número 86.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

Una casa en la calle de San José número 25.

Otra casa en la calle Cos de Gracia núm. 19.

Dará razón el procurador D. Gabriel Orfila, Dr. Orfila, 16.

Imp. de B. Fábregues, á cargo de M. Sitjé